



C. OMAR HERNANDEZ.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de **FOLIO 01121221** recibida a través del sistema **INFOMEX** el día 11 de Mayo de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Respecto del Alumbrado Público, le solicito amablemente me informe si durante los ejercicios 2018, 2019 y 2020 ha realizado reemplazo o instalación de luminarias de vapor de sodio o aditivo metálico a luminarias de tecnología LED, O BIEN SI HA REALIZADO CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO O ARRENDAMIENTO DE LUMINARIAS; si ha sido afirmativa su respuesta indicar la siguiente información 1)Características de las luminarias reemplazada, tipo, marca, modelo y watts de potencia. 2)Características de las luminarias objeto del contrato, tipo (especificar si es tecnología led), marca, modelo y watts de potencia, luminosidad cálida o luz fría (grados kelvin). 3)Precio por cada luminaria objeto del contrato, indicar si incluye I.V.A. o no. 4)Especificar el costo de retirar cada luminaria antigua, indicar si incluye I.V.A. o no. 5)Especificar el costo de instalación de cada nueva luminaria, indicar si incluye material eléctrico necesario para la instalación, indicar si incluye I.V.A. o no. 6)Copia de la convocatoria, bases, propuestas técnicas y económicas que hubieran sido considerados en el procedimiento de adjudicación del contrato, así como el acta de fallo de la adjudicación o licitación. 7)Adjuntar copia del contrato, anexos y cualquier documento que soporte la información solicitada.”(SIC)

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **Dirección General de Servicios Públicos.**

- 1- Sobre el punto N1 tipo cobra, marcas varias, modelo OV-15 175 watts.
- 2- Sobre el punto N2 tipo lampara Omnidireccional de LED, marca SLP, Modelo LED BULB – 50watts. 6500K (Grados Kelvin).
Tipo luminaria publica, Marca ILV, Modelo V-901 potencia 60 watts. 5700K (grados kelvin)
- 3- Sobre los puntos N3,4y 5 la Dirección a mi cargo no cuenta con esa información
- 4- Sobre el punto N6 la Dirección a mi cargo no tiene Acceso a esa información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como se segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 18 de Mayo de 2021.

**LICENCIADA NANCY BIRIDIANA MARTÍNEZ VILLALOBOS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.**



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

SALAMANCA

**EN LA VERDAD
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA**